

26/05/2020

Arica: Formalizan a menor que mantenía armas de fuego y prendas de Carabineros y PDI

Bajo la medida cautelar de internación provisoria quedó un menor de 16 años, quien fue formalizado por la Fiscalía de Arica luego que al interior de su domicilio se encontraran diversas armas de fuego, así como varias prendas de vestir de Carabineros y de la PDI, elementos que habrían sido utilizados para cometer dos violentos asaltos armados, y en los cuales el imputado y otros sujetos actuaron vestidos de policías.



El imputado fue detenido la tarde del lunes tras una intensa persecución policial, en el marco de una investigación de la Fiscalía y Carabineros de la Sección de Investigación Policial de la Tercera Comisaría.

La diligencias investigativas, además de evidencias fílmicas, lograron identificar al menor y su domicilio actual en el sector de la población Campo Verde y establecer que junto a otros sujetos y vistiendo de carabinero, habría participado el sábado 23 de mayo en un violento asalto armado contra un repartidor de la empresa Ariztía, a quien le sustrajeron la suma de 10 millones de pesos. Asimismo, también habría participado de otro asalto contra un ciudadano boliviano, a quien le arrebataron otros 4 millones de pesos.

La tarde del lunes, cerca de las 18:20 horas, los efectivos de la Sip, mantuvieron vigilancia a distancia del inmueble, fiscalizando al sujeto luego de salir y subir a un automóvil en compañía de otro menor, manejando sin poseer licencia de conducir y violando la medida cautelar de arresto domiciliario.

Al percatarse de la presencia policial, el menor emprendió la huida por diferentes arterias de la ciudad, siendo finalmente aprehendido en Avenida Diego Portales. Al proceder a un registro superficial de sus vestimentas, éste portaba en un bolsillo del pantalón la suma de \$ 455.000 en efectivo.

El Fiscal Manuel González, informó que posteriormente, y previa autorización judicial, se ingresó a su domicilio, donde se incautaron 3 revólveres, 1 escopeta a postón y 1 fusil de airsoft, así como munición. Además se hallaron diversas prendas de vestir de uniformes de Carabineros y dos poleras con logo de la PDI, junto con la suma de 1.787.460 pesos en efectivo.

En la audiencia se informó que el imputado mantenía la medida cautelar vigente de arresto domiciliario total, dado que el pasado 15 de marzo, junto a otro menor, le dispararon a un transeúnte y protagonizaron una persecución y enfrentamiento a balazos con carabineros, hechos por los cuales fue formalizado, quedando sujeto a esa cautelar.

“Este imputado ha participado de hechos sumamente graves y violentos. Si bien se encontraba con arresto domiciliario total, se estableció que nunca cumplió esa medida cautelar y, por el contrario, habría participado de estos ilícitos. En su domicilio se halló una mochila que fue sustraída en el robo al camión repartidor de Ariztía y donde se guardaba el dinero recaudado y también se encontraron 5 pasaportes que fueron sustraídos en un robo a un domicilio”, señaló el persecutor.

El menor fue imputado por los delitos de desacato, receptación y tenencia ilegal de

arma de fuego y munición, decretándose su internación provisoria.

Carabineros informó que continúan las diligencias investigativas para dar con el paradero de los otros integrantes de una posible banda criminal, que venía cometiendo violentos asaltos y robos en la ciudad de Arica.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369